

# LA OPINIÓN DE ASTURIAS

PRECIO DE LA SUSCRICIÓN

AÑO I

EN OVIEDO: 3,50 pesetas al trimestre.—En los demás puntos de España: 4,50 pesetas al trimestre.—En Cuba y Puerto-Rico, 30 pesetas al año.—En Filipinas, 40 pesetas al año.—En las naciones extranjeras, 42 pesetas al año.—El pago es adelantado.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS,

EXCEPTO EN EL SIGUIENTE A DIA FESTIVO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Calle de San Francisco, número 21, principal.

Teléfono número 122.

NÚM 107

La Opinión de Asturias.

OVIEDO

Miércoles, 14 de Junio de 1893

EN INTERÉS DE LA PROVINCIA

Nos parecía á nosotros muy extraño que Asturias, además de sufrir los gravámenes que á toda España se imponen en los nuevos presupuestos, no recibiese alguna muestra especial de afecto del Sr. Gamazo. ¿Por qué habíamos de ser nosotros menos que la Coruña, Burgos, Sevilla, Navarra y otras regiones designadas por el gran *triguero* para el sacrificio?

Gracias á la concesión de los arbitrios provinciales, nuestra provincia cuenta varias carreteras y tres asilos de beneficencia (aparte de dos casas-cunas) que pueden servir de modelo en España por el desahogo con que están sostenidos. La Diputación sostiene además un Instituto de segunda enseñanza, una Escuela Normal, una de Artes y Oficios, una Academia de Bellas Artes y subvenciona hospitales municipales y establecimientos de enseñanza, paga pensiones para el estudio de la música, la pintura y la escultura y realiza obras de tanta importancia como el Hospital-Manicomio.

No habrá en toda la nación dos Diputaciones provinciales que tengan sus servicios tan bien montados, ni sus pagos tan al corriente, ni su administración tan regularizada. Goza fama de rica nuestra Diputación y lo es ciertamente. Pero es rica, porque tiene asegurados sus ingresos. Suprimanse los arbitrios, y nuestra Corporación provincial estará como la de Málaga que no paga ninguna de sus atenciones, porque no tiene con qué pagarlas.

Y es que el contingente provincial es lo más eventual que darse puede. Contribuirán algunos municipios con su parte alicuota, pero los más no contribuirán y será necesario apremiarles y aun así tendrá que contentarse la Diputación con la mitad ó la tercera parte de sus recursos, cobrados tarde, mal y nunca. Estas no son meras presunciones aventuradas, sino cosa demostrada por la experiencia de algunos años. ¡Desgracia-

do el día en que fuera preciso recurrir á un reparto municipal para cubrir las atenciones de la provincial!

Conviene, por tanto, estar alerta, pues que se trata de un asunto de vital interés para Asturias. En el Congreso, en la Comisión de presupuestos, existe una proposición ó enmienda para que "se supriman los arbitrios sobre los vinos que tienen algunas provincias, como la de Asturias." La noticia de esta enmienda es lo que nos ha movido á escribir estas líneas, para llamar la atención de nuestros representantes en Cortes y de todas las personas influyentes de Asturias, con objeto de que se prevengan contra el propósito de arrebatarlos un derecho de que hasta ahora hemos disfrutado al amparo de una ley.

El asunto es grave. Como que en él estriba la vida ó la muerte de nuestra Diputación provincial.

## Pequeñeces.

Dicen que vuelve.

Por nosotros que vuelva, cuando bien le parezca.

Esta es una tierra muy hospitalaria.

Aquí pueden vivir, al abrigo de nuestras montañas, hasta los osos.

Sin embargo, no hemos de ocultar que todos han hallado en Asturias hospitalidad, excepto los musulmanes.

Eso sí que no.

Los musulmanes no pueden pisar este suelo bendecido por la Virgen de Covadonga.

Puede venir el Sr. Sagasta.

Pero debe dejar más allá del Pajares la cimitarra de Presidente del Consejo.

Porque repetimos que aquí no transigimos con los musulmanes.

En cuanto á lo demás, es claro que D. Práxedes no vendrá como el verano pasado, en calidad de personaje político.

De ninguna manera.

Vendrá como simple bañista á tomar las aguas de Borines.

Esto ya es otra cosa.

Vendrá de incógnito y sin aceptar honores.

Por de contado.

¡Buenos están sus partidarios para repetir los trotes del año pasado!

El año 1892 volaban nuestros fusionistas en alas del deseo.

El año 1893 han quedado desengañados.

Han perdido las ilusiones y la confianza en las promesas de Sagasta.

Le tienen por turco.

Y es probable que hoy no tenga en Asturias quien le dé un vaso de agua.

Como no lo pague.

¡Venga, venga usted, D. Práxedes!

Y ya verá cómo dejó el fusionismo asturiano y cómo lo encuentra.

Por donde quiera que vaya, le rodeará el silencio de los cementerios.

Entonces se convencerá el Sr. Sagasta de que la fidelidad de sus amigos no duró más que sus esperanzas de fumar alguna breva.

Ahora podrá el jefe del partido liberal tomar con tranquilidad y sosiego las aguas de Borines.

No tema que le zarandeen.

Si no va á pedirle algo, maldito el liberal que le visita.

Y si no pruebe y verá.

## INTERMEDIO LITERARIO

### EL CIEGO

En el mes de Setiembre de 188... el Sr. Nay, antiguo profesor de música en Tolouse se instaló en Mentou con su hijo Enrique.

Aquiló en el barrio más apartado y en una de las calles extremas, una casita cuyas ventanas daban al camino que desciende de la montaña. La calma que reina en esa parte de la villa y el aire puro y embalsamado que se respira allí, determinaron su resolución.

Enrique Nay era ciego.

A la edad de 15 años, su vista, hasta entonces excelente, empezó á debilitarse de un modo gradual. Una nube, cada vez más espesa, empañaba sus ojos. Pronto le fué imposible descifrar la música nueva. Por último, la noche invadió sus pupilas dejándolas fijas, inservibles. Cerró los párpados, dos lágrimas rodaron por sus mejillas... ¡y eso fué todo!

El padre cogió de la mano al desdichado Enrique que era un notable violinista, y partió en busca de un médico que le curara. Todos los especialistas célebres fueron consultados y todos con perfecta unanimidad de pareceres declararon que la operación que había de hacerse, á la vez que muy dolorosa, ofrecía serios peligros.

El Sr. Nay, asustado é indeciso por estos augurios no se atrevió á resolver.

Pero como le dijeran luego que el demorar por más ó menos tiempo la cura, no era perjudicial para el éxito de la operación, decidióse por esto último y emprendió una serie de viajes que agradaban mucho á Enrique, el cual se sentía arrastrado por esa infatigable actividad de los ciegos que quieren cambiar incesantemente de sitio.

Así transcurrieron cinco años al cabo de los cuales llegaron á Mentou donde debían pasar una temporada.

Vivieron allí, como en todas partes, retirados del bullicio y saliendo únicamente por las noches á dar largos paseos. Las mañanas estaban consagradas á la lectura en alta voz, y las tardes á la música. El antiguo profesor acompañaba al piano las improvisaciones de su hijo y éste gozaba lo indecible al hacer volar su arco sobre las cuerdas arrancando de ellas sonidos armoniosos, y, al ejecutar, extasiado melancólicas romanzas en cuyas pausadas notas palpaba el sentimiento de su perdida felicidad.

Por la noche apoyábase Enrique en el brazo de su padre y ambos se dirigían á la playa. Allí se sentaba y permanecía largo rato inmóvil, concentrando toda su atención en los infinitos ruidos de las olas buscando en ellos los innumerables acordes que componen la monótona armonía del mar.

Una vez se dirigieron á los bosques vecinos por el camino paralelo á la casa en que vivían. Al cabo de quince ó veinte minutos de marcha, Enrique se detuvo. En aquel momento acababan de interrumpir el solemne silencio de la noche los acordes de un piano. El invisible músico empezó á tocar con singular maestría la romanza de la Estrella de Tanhauser.

Cuando se perdió el eco de la última nota, Enrique que había permanecido inmóvil, apoyado en el brazo de su padre, preguntó:—¿Quieres que nos detengamos por si tocan algo más?

—Con mucho gusto.

A la romanza, siguió, por un raro capricho del artista, un wals de Chopin, tocado con febril apresuramiento, como si el ejecutante temiera que le iba á faltar tiempo para acabarlo. Después del wals, un nocturno del mismo autor... Luego silencio absoluto; oscuridad completa.—Es un verdadero artista—exclamó el señor Nay arrastrando suavemente á su hijo.

Y este murmuró con voz apenas perceptible:—Es una mujer.

Con la sagacidad del ciego, cuyo oído tiene deliciosas delicadezas, había reconocido á la mujer en la fina ejecución, en la dulce sonoridad de las vibraciones.

Y hasta adivinó que esa mujer sufría en las transiciones bruscas de lo alegre á lo triste, en la elección de obras y en otros muchos pormenores que, aunque insignificantes no podían pasar inadvertidos para un espíritu tan privilegiado como el de Enrique.

Al día siguiente, preguntando á la mujer que les servía, pudo saber que la casa de campo situada en el camino del bosque hallábase habitada por un *señorón de Pa-*

*ris* que la había comprado y por su hija Magdalena, una pobre señorita que estaba muy delicada de salud.

Aquella noche Enrique tuvo el capricho de sacar su violín por si se le ocurría, según dijo alegremente, dar una serenata á las estrellas. El Sr. Nay llevó á su hijo á la playa. Al mismo sitio fueron las dos noches siguientes. Al tercer día le costó trabajo reprimir una sonrisa de satisfacción al oír que su padre exclamaba:

—Hoy cambiaremos de paseo. Iremos al bosque si te parece.

—Como tu quieras.

Cuando estuvieron cerca de la casa de campo, paróronse á escuchar la *Elegía de Erust* tocada admirablemente por Magdalena, y Enrique que llevaba su violín bajo el brazo, se apresuró á arrancar de las bien templadas cuerdas, sonidos armoniosos que eran el eco dulcísimo de la melodía que brotaba del piano.

Esta fue interrumpida bruscamente. La joven sorprendida y ruborizada por el espionaje de que era objeto, cerró la ventana y no tocó más. Levantando los visillos, miró poco después al parque, pero la oscuridad era tan profunda que nada pudo ver.

Enrique regresó á su casa sumamente contrariado por el mal efecto que su atrevimiento causó á Magdalena.

Tres noches seguidas volvió al parque, y con inspiradas improvisaciones procuró dar á entender á la desconocida artista la pena que le embargaba. Pero el piano continuaba mudo y la angustia del ciego iba convirtiéndose en desesperación.

—La he ofendido—exclamó un día con abatimiento;—esta noche iré por última vez; después suplicaré á mi padre que nos marchemos de aquí. A la hora de costumbre llegó frente á la solitaria casita, apoyándose en el brazo del Sr. Nay, que no veía en todo aquello más que un capricho poético.

Al instante preludió y comenzó á tocar la *melodía de Erust*, las notas sonoras y lastimeras del violín, interrumpiendo el silencio de la naturaleza dormida producían un efecto maravilloso. De repente el músico se estremeció y el arco casi se escapó de su diestra. Otros acordes fueron á unirse á los del instrumento que Enrique manejaba. Magdalena acompañaba al piano la *Elegía*.

¡Qué hermoso dúo! Sin la intervención del Sr. Nay se hubiera prolongado hasta el amanecer. Regresó el joven á su casa más silencioso y grave que de costumbre. Al dar á su padre las buenas noches dijo con voz triste:

—Oye, papá.

—¿Qué quieres, hijo mío?

—Nada... nada; mañana te lo diré.

Pareció animarse al pronunciar estas últimas palabras. Se acostó y no pudo dormir. Entretúvose en pensar en Magdalena, y para formar una idea de sus facciones, evocó el recuerdo de todas las mujeres jóvenes y bonitas que había visto en los últimos años de su infancia y en los comienzos de su juventud. Tan pronto la veía rubia y tímida, como morena y gra-

ciosa. La idea de que no fuera bella, no pasó por su imaginación.

Al siguiente día abrazó á su padre con el cariño de siempre y dijo con acento firme:

—Papá, creo que no debemos retardar más mi cura.

El señor Nay se quedó muy pálido y contestó:

—¿Lo has pensado bien?

—Sí, y mi determinación es irrevocable. Mi edad me permite ya sufrir con valor la operación que hayan de hacerme, por dolorosa que ésta sea. Estoy firmemente decidido.

El señor Nay no se sintió con fuerzas para resistir al deseo de su Enrique y llamó por telégrafo al célebre oculista doctor Pesmarres que llegó á Mentou 48 horas después.

—¿Cuándo podrá ver?—preguntó Enrique al médico tan pronto como éste entró en la casa.

—Durante ocho días—respondió el sabio—permanecerá V. encerrado en una habitación oscura y en el más absoluto reposo; luego....

—Luego verá á Magdalena—pensó Enrique sin fijarse en las últimas palabras del doctor.

Aquella noche y la siguiente Magdalena esperó en vano la llegada del violinista. Al tercer día se entristeció mucho. La fatiga que sentía en el pecho iba aumentando y tuvo presentimientos horribles. ¿En dónde estaría el desconocido que tanto se había identificado con ella por medio del lenguaje musical? ¿Se acordaría de ella con la deliciosa angustia con que ella se acordaba de él?

Todas las noche tocaba en el piano su melodía favorita y aguardaba inútilmente.... Después asomábase á la ventana y escuchaba, mirando á todos lados.

Una noche permaneció allí durante mucho tiempo á pesar del viento frío y de la humedad. Tuvo que retirarse cuando observó que su cuerpo temblaba y estaba abrasado por intensa fiebre.

Pocos días despues, Enrique encerrado aun en su cuarto esperaba con ansiedad grandísima la visita del médico que había hecho ya la operación dolorosa y que debía llegar de un momento á otro para saber el resultado definitivo.

Y fué este altamente satisfactorio. Cuando levantó las cortinas de la ventana y la luz entró gradualmente en la habitación, Enrique dió un grito de inmensa alegría. Cerró los ojos, volvió á abrirlos, y se abrazó á su padre que lloraba. Enseguida asomóse á la ventana y buscó con la vista el camino del bosque, á la vez que se sentía dominado por la halagadora idea de ver á Magdalena pronto, muy pronto.

En dirección al pueblo, avanzaba lentamente un cortejo fúnebre.... Primero el cura con sobrepelliz; después un acólito con la cruz en alto; luego varios niños, un ataúd cubierto con un paño blanco; algunas jóvenes del país con trajes del mismo color y cirios encendidos y gran número de hombres y mujeres graves, silenciosas....

Enrique tuvo un horrible presentimiento.

—Doctor—exclamó—¿ese es el entierro de una joven?

—Sí—respondió el médico—de una encantadora y desdichada joven arrebatada al cariño de su padre por la tisis.

La pobre niña segun dicen murió delante de su piano tocando la célebre *Elégia de Erust*.... Creo que se llamaba....

—¿Magdalena!—interrumpió el violinista con voz temblorosa.

—¿La conocías?—preguntó el Sr. Nay vivamente sorprendido.

Y Enrique murmuró, haciendo grandes esfuerzos para no llorar:

No.... ¡pero la amaba!

Paul Manuel.

(Prohibida la reproducción.)

París, 9 Junio 93.

### Reformas en la segunda enseñanza.

Ha pasado á informe del Consejo de Instrucción pública el proyecto del señor Moret reformando la segunda enseñanza, tanto en lo que se refiere á los estudios de la misma como en lo que respecta al profesorado.

Las asignaturas del nuevo plan de estudios son las siguientes: castellano y latín, geografía, historia Universal y de España, matemáticas, literatura, francés, teoría ó historia del arte, filosofía, física, química, historia natural, tecnología, fisiología é higiene, Derecho, dibujo y gimnástica.

La mayor parte de estas materias se explicarán en dos ó más cursos.

Se divide el bachillerato en dos períodos de á tres años. Al final de cada período hay un grado para los alumnos oficiales, suprimiéndose los exámenes de asignaturas, como se halla establecido en muchos países. Los alumnos de enseñanza privada, doméstica y libre, tendrán exámenes de asignaturas; pero en cambio no verificarán ninguno de los dos grados.

Los derechos de exámen serán los mismos actuales para los alumnos privados, domésticos y libres, y abonarán por revisión de expediente, al terminar el bachillerato, los mismos derechos que satisfacían por los ejercicios del grado. Los oficiales abonarán por derechos del grado del primer período una cantidad análoga á lo que satisfacían por exámenes de las asignaturas del plan antiguo. En el curso de 94-95 se suprimirá el impuesto de 20 pesetas para los alumnos privados.

Se sustituyen los exámenes de los alumnos oficiales para pasar de un año á otro, por notas mensuales que enviarán los catedráticos á las secretarías de los Institutos. Y al fin de curso, mediante el exámen de estas notas, los profesores de cada año, compulsando todas las de un alumno, le promoverán al curso inmediato, ó le obligarán á repetir el año. En las clases en que haya más de cincuenta alumnos matriculados, el profesor no necesitará pasar á la secretaría nota mensual, sino trimestral.

El exámen de ingreso será de mayor prueba que en la actualidad.

El curso empezará en 15 de Setiembre y terminará en 15 de Junio. Las vacaciones durarán tan solo Julio y Agosto.

Se establecen matrículas gratuitas para los que no puedan sufragar los gastos de inscripción.

Regirá para todos los exámenes de España un mismo programa en cada asignatura.

Los profesores, sin embargo, expondrán sus asignaturas con arreglo al texto que estimen conveniente; pero en los exámenes se ceñirán al programa normal.

Se reconoce á los Claustros de los Institutos amplias atribuciones. Además de la concesión de las matrículas gratuitas, el nombramiento de director, secretario, etcétera, la propuesta por acumulación de cátedra y otras. El cargo de director durará tres años, y no podrán ser reelegidos sino tres veces consecutivas.

En cuanto á los profesores auxiliares, ha quedado restablecida en el presupuesto la partida correspondiente para los actuales.

El ingreso en el profesorado será siempre por oposición. Se convocarán á dichos ejercicios las vacantes anunciadas y que se suspendieron. En lo sucesivo, los ejercicios abrazarán dos cátedras de asigna-

turas análogas, y en voz de ingresarse en la carrera con 3.000 pesetas se entrará con 4.000, como gratificación á la enseñanza que se acumula.

Los catedráticos numerarios que acumulen cátedra percibirán 1.000 pesetas de gratificación. Ningun profesor podrá dar más de tres horas diarias de clase, ni menos de dos horas un día y otro una. Por la distribución del trabajo (las clases serán de una hora), ningun alumno tendrá más de cuatro diarias de clase, ni excederá en caso alguno su tarea semanal de veinticuatro horas.

Vuelven á sus puestos en 1.º de Julio todos los catedráticos excedentes, así como los de francés que pasaron á las escuelas de comercio.

Se abrirá un concurso para proveer con carácter interino las cátedras de gimnasia, que se hacen extensivas á todos los institutos. Asimismo se proveerán en igual forma las de dibujo, que también se llevan á todos los establecimientos donde aún no existían.

Se dictará una circular sobre libros de texto para los alumnos pobres, á fin de buscar el medio de que los matriculados gratuitamente no tengan ni aun este desembolso en sus estudios; y otra para dotar de material á las cátedras que se restablecen ó crean.

### Carta de Madrid

(DE NUESTRO CORRESPONSAL.)

12 de Junio de 1893.

Mi distinguido amigo y compañero:

Esto se enmienda. La cuestión de las reformas de administración y gobierno en la Isla de Cuba se agrava y aunque el Sr. Maura contaba, según se dice, con apoyo de valiosos elementos de aquella Isla; pero tan mal han sentado las reformas que los elementos se han escondido entre sombras y no parecen.

El Sr. Maura ha teleografiado las reformas completas á Cuba y en verdad que han producido peor efecto que los extractos que publicó la prensa.

El Sr. Villanueva y los demás diputados cubanos mantienen su actitud enérgica y valiente en frente del Sr. Maura. El Sr. Sagasta no se atreve á celebrar Consejos por miedo á que la crisis venga como tempestad inesperada.

La mayoría dividida y maltrecha espera el momento oportuno para lanzarse contra el Gobierno.

Hay además otros síntomas y señales precisas que prueban que el partido liberal se derrumbará en plazo brevísimo, pero estos indicios no son para narrados. Pasarán los días y Dios amanecerá.

\*\*\*

Hay han comenzado á discutirse los presupuestos. El Sr. González de la Fuente ha impugnado el voto particular de la minoría conservadora, que ha sido defendido valientemente por el Sr. Osmá, (don Guillermo).

Todos han sufrido una gran decepción al ver que la discusión de presupuestos no ha animado en nada las lánguidas sesiones del Congreso.

Apenas había Diputados en los escaños y las tribunas están vacías, desiertas.

El calor aprieta de tal modo que los Diputados prefieren solazarse en una horchatería á venir al Congreso donde no se puede resistir la tórrida temperatura que nos asfixia.

Y de este modo el Gobierno se verá este mes en mil apuros, pues no se atreverá á afrontar ninguna votación por miedo á ser derrotado y claro es que antes que esto preferirá cerrar el Congreso y declararse en pleno veraneo.

Los presupuestos no se aprobarán. Esto lo sabía el partido liberal y por ello ha cacareado tanto la eficacia de sus pre-

supuestos. La obra del Sr. Gamazo no será llevada á la práctica porque para la reanudación de las sesiones ya no estará en el poder el partido liberal.

Bien es verdad, que una sola muestra, el solo anuncio de que las perturbadoras reformas se iban á consumir, ha trastornado á toda España.

Todo quedará, pues, como estaba en Diciembre del año anterior y dispuesto para que el partido conservador continúe su obra lenta, pero eficaz, de regeneración económica.

Y en un año habrá demostrado el partido liberal sus impotencias, aun con sus hombres más notables, y habrá probado que en las circunstancias actuales es su mando perturbador y perjudicial para la patria.

\*\*\*

Aun no ha sido designado sucesor al Sr. Villanueva.

La Subsecretaría de la Presidencia continúa sin proveer.

Además de los candidatos de que ya tiene noticia LA OPINION DE ASTURIAS, ha sonado el nombre del Sr. Gutiérrez Abascal, *Kasaba*, escritor brillante y político de grandes merecimientos.

Pero, quien tiene más probabilidades de éxito, es el candidato á quien ayer retratamos de cuerpo entero, Alfonsito González.

Como Don Venancio se ha de ir en breve del Ministerio, es preciso que entre los notables quede un yástago de notable, el tierno yástago del Ministro de la Gobernación.

Suyo aftmo. amigo y compañero,  
Adolfo.

### Sección provincial.

Se pasó una comunicación al Sr. Ingeniero Jefe de Minas para que informe acerca de si el terreno solicitado para el registro "Casualidad," sito en Villanueva de Pría (Llanes) se halla ó no comprendido dentro de las minas "Julita," "María," "Salomé" y "Sarguero, á cuyo fin se remite el expediente de registro de la primera.

Por la Guardia civil del puesto de Nava, fué detenido el vecino de dicho punto, Severiano González, por usar revolver sin tener licencia para ello.

En poder de D. Jorge Uz, del Soto de la Barca (Tineo), se halla depositada una vaca aparecida en aquel pueblo el día 6 del corriente, lo cual se hace público para que el que se crea con derecho á la misma, pase á recogerla á dicho punto, previo el pago de gastos causados por el animal.

Ha tomado posesión del cargo de maestro interino de la escuela d.º Castiello (Tineo), D. Antonio Suárez y González.

Hallándose vacantes las plazas de agentes ejecutivos de varias zonas, se hace público para que los que deseen desempeñarlas, acudan á la Delegación de Hacienda, por medio de solicitud estendida en papel de duodécima clase, por término de 15 días, á contar desde la publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial*.

Las vacantes son Belmonte, Laviana, Castropol y sus dos zonas, Luarca, Llanes, Avilés, Pola de Lena y Cangas d.º Onís.

Ha sido elevada á la categoría de Escuela completa, la incompleta de niñas de Villalfón y dotada con el sueldo anual de 625 pesetas.

Copiamos de *El Musel*:

"Ayer dieron principio las ferias de San Antonio, pero al Humedal apenas si concurren 50 reses, no habiéndose por lo tanto verificado transacciones, pues los pocos compradores que acudieron, dejaron su negocio para hoy, que seguramente estará el mercado muy concurrido.

En los sitios de costumbre se instalaron las barraacas de siempre y algunos tonales de sidra.

Y nada más."

El mercado celebrado anteayer en Avilés ha estado sumamente concurrido de reses y de compradores forasteros.

Se han vendido como unas 50 terneras y 30 vacas, que aunque flojas de carnes, se vendieron de 5 á 10 pesetas más que en mercados anteriores.

En el trascurso de la pasada semana se recibieron en Bilbao procedentes del puerto de Gijón, 1.730 toneladas de carbón de piedra, embarcadas por los dropps de Langreo y 290 de cok por los muelles de Fomento.

La importación en el puerto de Gijón del de Bilbao, fué insignificante en lingote y mineral de hierro; sólo se recibieron, en la misma semana 20 toneladas del primero y 188 del segundo.

Haec días que por este Gobierno civil se dieron órdenes terminantes á los Alcaldes y Guardia civil para que inutilicen cuantos aparatos se emplean para la pesca y cuyo uso esté prohibido.

Anteayer se hallaban en el puerto de Gijón los vapores siguientes:

En los muelles de Fomento "Duro," "Mechelín," "Luchana," "Julian," "Vizcaya," "Luarca," "Castro" y "Nalón;" en el antepuerto "Bilbaino;" y en el muelle del Sur "Palmira," "Fernández Sanz," "Alfonso," "Unión Hullera," "Norte," "Sexto Cámara" y "Victor."

Por lo que interesa á la provincia de Asturias, con gusto insertamos el siguiente suelto que publica *El Noticiero Bilbaino*:

"Se ha verificado ya la medición contradictoria por los empleados del Gobierno y los de la linea del ferrocarril hallero de La Robla á Balmaseda, lo cual permite pedir la aprobación de los itinerarios para las prolongaciones que intenta la Compañía en ambas secciones extremas.

Con este motivo van á abrirse al servicio público las estaciones de La Ercina y Cistierna, en la provincia de León, que servirán á más de ochenta pueblos del partido judicial de Riaño.

En Espinosa de los Monteros se prolonga la vía hasta el gran túnel de La Parte, ya completamente perforado, revestido y ultimado, que separa las Merindades de Sotocueva y Valdeporres, contando con el apeadero de Redondo y la estación de Sotocueva.

Suman la importante cifra de 114 kilómetros los que se hallarán en explotación el próximo mes de Julio; y avanzan de tal modo las obras, que en pocos meses quedará terminado este importantísimo ferrocarril, el cual, además de traernos carbón y cok de excelente calidad, pureza y potencia calorífica, nos pondrá en directa comunicación con Asturias, Galicia y parte Norte de Portugal, cuyas regiones podrán contar con el soberbio puerto de Bilbao."

### Sección local.

La fiesta de San Antonio, santo popularísimo en Asturias, ha sido celebrada en

la iglesia de San Francisco con la acostumbrada solemnidad.

Gracias á la iniciativa de Castelar, el entusiasta devoto de San Antonio, hubo anteanoche en la *Escandalería* una agradable velada amenizada por la banda municipal de música.

La tarde de ayer estuvo despejada y pudo salir la procesión, en la cual iban más de trescientos niños.

La romería de *les cereces*, que se celebraba después de la procesión, ha caído en desuso.

Hoy los niños prefieren un pitillo ó una *perro* de cerezas. Vamos progresando y de aquellas costumbres que eran la delicia de las generaciones pasadas solo queda el recuerdo.

Por disposición reciente, se ordena que, á partir del 1.º de Julio próximo, se sustituya la medida de capacidad por la de peso en las transacciones que se lleven á cabo en nuestros mercados de cereales.

En el tren correo de Madrid llegó ayer á esta ciudad, acompañado de su familia, nuestro distinguido amigo el Sr. Marqués de Santa Cruz de Marcenado.

Sea bien venido.

Por R. O. de 9 de Mayo último del Ministerio de la Guerra, se ha concedido al carabínero D. Andrés González García, el haber mensual de 22,50 pesetas en concepto de retiro definitivo.

Entre las modificaciones que en el presupuesto del Ayuntamiento de Oviedo ha hecho el Sr. Gobernador figuran las siguientes:

Se suprime el laboratorio químico.

Se rebaja la gratificación 1001 pesetas al jardinero del municipio.

Se suprime la partida destinada al vestuario y equipo de la guardia municipal.

Se suprimen todos los aumentos de sueldo acordados por la Junta municipal.

También se suprimen la cantidad consignada para un profesor de inglés y alemán; la plaza de guarda jurado del cementerio viejo y la partida destinada para la exposición anual de ganados.

Se rebaja á mil pesetas la consignación destinada para baños medicinales, y á dos mil, la que figuraba para medicinas á los pobres.

Asimismo se anulaban las 500 pesetas para el mantenimiento de los caballos de los médicos titulares.

Además se rebajaron notablemente las sumas destinadas á arreglo de calles y paseos y arbolado, y se suprimieron pequeñas cantidades consignadas para el padrón municipal y otros servicios.

En cambio se refuerza con 5.000 pesetas, en vista de una instancia presentada al Sr. Gobernador por algunos operarios, la partida para el pago de obras ejecutadas en el teatro, y se ordena se consignen 18.000 pesetas con objeto de que puedan dar principio las obras de la cárcel modelo.

En los ingresos no se ha hecho ninguna alteración.

Prometemos emitir nuestro humilde parecer acerca de estas alteraciones hechas por el Sr. Rivas Moreno.

En la Delegación de Hacienda de esta provincia se han recibido libramientos expedidos á favor de los individuos siguientes:

D. Aquilino M. Delatre, Sr. Jefe de Telégrafos y Sr. Jefe de Correos.

Ha sido objeto de muchos elogios y los merece ciertamente D.<sup>a</sup> Luisa Menéndez, dueña de la acreditada fonda establecida en la calle de Milicias, frente á Correos, por su excelente comportamiento con motivo de la defunción de un forastero desconocido, ocurrida en aquella casa anteaer, como saben nuestros lectores.

En cuanto falleció D. Severiano Martínez Expósito, la Sra. Menéndez dió aviso al Juzgado, á quien hizo entrega inmediatamente de las cantidades en oro y papel, un cheque por valor de 1.500 pesos oro y otros objetos que tenía el difunto en su poder. Todos los huéspedes de la fonda se hacen lenguas de los cuidados que dicha señora prodigó al enfermo.

Proceder tan correcto aianza el mucho crédito de que goza la conocida fondista ovetense, y hechos de esta naturaleza conviene que se hagan públicos para que sirvan de estímulo á la honradez.

En un escaparate del comercio de los Sres. Masaveu se halla expuesto un cuadro al óleo, obra de nuestro estimado amigo D. Julián Menéndez de Lluarca.

Es una composición muy bien pensada. Representa el cuadro un estudio de flores, en segundo término aparecen varios troncos de árboles y á lo lejos se ve el castillo de Priorio. La ejecución es muy esmerada.

El dibujo es perfecto, el colorido exacto y la realidad está reproducida en el lienzo con verdadero arte.

Revela el Sr. Menéndez de Lluarca excelentes cualidades para la pintura; tiene conocimiento del dibujo y de la perspectiva y no le falta inspiración y gusto para elegir el asunto.

La aplicación de sus facultades á este arte, el estudio, harán del Sr. Menéndez de Lluarca un buen pintor, si en ello se

empeña, y no hay duda que por este camino llegará á conquistar no pocos laureos.

Se ha remitido á informe del Sr. Jefe de Obras públicas provinciales la instancia de D. Felipe Alonso y Garofa, vecino de Entrago (Teverga), que solicita permiso para construir una casa en terreno de su propiedad, en el trozo tercero de la carretera de Caranga á Teverga.

Ha regresado de Cavadonga el Capitán General Sr. Moltó que viene encantado de la hermosura del paisaje y de la majestad del histórico santuario.

En todas partes fué objeto de especiales atenciones.

Hoy, por la mañana, irá á Naranco para visitar las iglesias monumentales de Santa María y San Miguel de Lillo.

Es probable que mañana salga para Valladolid.

Ayer celebró por vez primera el Santo Sacrificio de la Misa nuestro querido amigo el joven Presbítero D. Antonio del Fresno y Arroyo.

Fueron padrinos D. Pedro Arango y Valdés, ecónomo de Sales (Colunga), tío del celebrante, y la Sra. D.<sup>a</sup> Felisa García de Cabal.

El solemne acto se celebró en la iglesia de San Tirso y á él asistió gran número de fieles y muchos amigos del nuevo Sacerdote.

A este y á su apreciable familia enviamos nuestra más cumplida enhorabuena.

En Siero descargó ayer una nube de piedra que ha causado grandes daños en los frutos y que ha deshecho el mercado de ganado que estaba animadísimo.

En la calle de la Vega voló en la tarde de ayer un carro cargado de harina y de algunos muebles.

Uno de los buoyes sufrió contusiones de poca consideración.

Conducido por la guardia civil ingresó ayer en la cárcel-fortaleza de esta ciudad el joven José Alonso Díaz, á disposición de la Audiencia.

En la lista de alumnos del Instituto provincial que obtuvieron la calificación de *Sobresaliente* en los últimos exámenes, se ha omitido el nombre de D. Ricardo Cabeza y Cabeza, de Siero, que ha obtenido aquella nota en Geometría, así como en Psicología.

Con mucho gusto salvamos esta omisión, para rendir tributo al mérito.

Con motivo de haber sido ayer los días del Capitán General Sr. Moltó, la charanga del Batallón le obsequió anoche con una serenata que á consecuencia de la lluvia tuvo que suspenderse á las diez y media de la noche.

En la tarde de ayer se constituyó el Juzgado en el Hospital provincial.

Este hecho, como es natural, llamó la atención del público, pero sobre el objeto de la visita se ha guardado absoluta reserva.

La diligencia de nuestros reporteros no ha bastado para averiguar el motivo de las actuaciones judiciales en dicho establecimiento.

Esto no obstante, han podido presumir que tal vez hubiera indicios de haberse cometido un infanticidio, porque la gente dió en decir que había aparecido un niño muerto en una guardilla.

El tiempo se encargará de revelar lo que pueda haber en este misterioso hecho sobre el cual corren un velo los empleados del Hospital, ya que el asunto está *sub júdice*.

Por R. O. comunicada por el Ministerio de la Guerra con fecha 3 del pasado mes de Mayo, se ha concedido á D. Antonio Gil Casajús, capitán de infantería, el haber mensual de 225 pesetas, en concepto de retiro definitivo.

En la Depositaria-Pagaduría de Hacienda de esta provincia, están puestos al pago en el día de hoy, cheques para los individuos que á continuación se expresan:

- D. Benito F. Cuevas, 449,95 pesetas.
- D. Alfonso Victorero, 45,62 id.
- D. José F. Miranda, 4.866,58 id.
- D. Gerardo Aller, 13.888,68 id.
- D. Ricardo Acebal, 4.411,75 id.

Ayer fueron inscritos en el Registro civil de esta ciudad, cuatro defunciones y seis nacimientos.

**SALUD PÚBLICA.**

Relación de las personas cuyo cadáver fué conducido al Cementerio católico de esta capital en el día de la fecha y de las enfermedades causa del fallecimiento:

Serafin Martínez, de 31 años, procedente de la parroquia de San Juan.—Enfermedad: tuberculosis.

Oviedo 12 de Junio de 1893.—El Alcalde, *Dionisio Cuesta Olay*.

**Tribunales.**

**Juicios orales para hoy.**

*Sección 1.<sup>a</sup>*

Avilés.—Contra M. A. R., por injurias y calumnia, por medio de la prensa, á don F. A. M. Abogados, Sres. Pedregal y Rívoro. Procuradores, Sres. Bárcena y Rúa.—Solicita la acusación privada cuatro meses de arresto y 1.000 pesetas de multa por la calumnia, y cuatro años, nueve meses y diez días de destierro y 1.000 pesetas por las injurias.

*Sección 2.<sup>a</sup>*

**JURADO.**

Tineo.—Contra J. R., por homicidio. Abogado, Sr. Corujo (D. Angel). Procurador, Sr. Alvarez.—Pena: catorce años.

*Sección 3.<sup>a</sup>*

Cangas de Tineo.—Contra J. L. R., por lesiones. Abogado, Sr. Corujo. Procurador, Sr. Alvarez.—Pena: dos meses y un día de arresto.

Villaviciosa.—Contra F. C. G., por lesiones. Abogado, Sr. Fano. Procurador, Sr. Elvira.—Pena: un mes y un día de arresto.

**Sentencias.**

Infiesto.—Condenando á Antonio Blanco Moro á cuatro meses y un día y á José Pelaez á dos meses y un día, ambos procesados por lesiones.

Gijón.—Condenando á Manuel Solar Piñera, José Piñera y Segundo Solar Rubiera, al primero á la pena de un año y un día por cada uno de los dos delitos de lesiones graves, al segundo dos meses y un día, por lesiones menos graves y al último á 125 pesetas de multa.

Gijón.—Absolviendo á Constantino Suárez y su hijo Francisco, procesados por injurias.

**Sección religiosa**

*Santo de hoy.*—San Eliseo.

*Santo de mañana.*—San Modesto.

**Sección telegráfica.**

*Madrid, 13 (á las 5,30 t.)*

Una comisión de pilotos, acompañada de los Sres. Olavarría y Domínguez Gil conferenció con el Ministro de la Guerra.

El Sr. Pasquín les aseguró que los pilotos que queden excedentes con las reformas tendrán derecho á disfrutar cuatro quintas partes del sueldo y el de ser colocados en las vacantes que ocurran, no pudiendo, por esto, admitirse ninguno más al servicio de la Armada.

*Madrid, 13 (á las 7,15 t.)*

En el Congreso se desliza la discusión de los presupuestos en medio de la mayor desanimación.

En el salón de conferencias dió el Sr. Cánovas del Castillo delante de varios periodistas, hablando del proyecto de rebaja de los derechos sobre los vinos:

—No les extrañe á ustedes ese proyecto. Es que el Gobierno tiene empeño en dejarnos pobres y por añadidura borrachos.

*Madrid, 13 (á las 11,25 n.)*

Acaban de asegurarme que el Secretario que fué del Gobierno civil de esa provincia, D. Virgilio Moratilla será nombrado Secretario del Gobierno de Zaragoza.

Mañana saldrá para Luarca el Sr. Gil Rico, con objeto de firmar la compra de varias fincas importantes.

*Madrid, 13 (á las 11,30 n.)*

Han fracasado las candidaturas que circularon estos días para la Subsecretaría de la Presidencia.

Está acordado que este cargo sea para D. Pablo Cruz, Secretario particular del Sr. Sagasta.

*Madrid, 13 (á las 11,40 n.)*

Dentro de breves días saldrá para Gijón el jefe del partido republicano centralista Sr. Salmerón.

Celebrará un "meeting" de propaganda en aquella villa y tal vez otro en Oviedo, según me asegura un caracterizado republicano ovetense.

*Madrid, 13 (á las 11,45 n.)*

La Reina Regente continúa indispuesta.

En el Senado han sido aprobadas las reformas en la legislación hipotecaria de Cuba y Puerto Rico.

Sigue ignorándose quiénes sean los autores del petardo que ayer explotó en la Plaza de Oriente.

*Madrid, 14 (á las 12,20 m.)*

Los Ministros se han reunido en Consejo, en vista de los telegramas de varias provincias, comunicando haberse declarado en huelga los

abogados, por causa de las reformas judiciales del señor Montero Ríos.

Los Consejeros se quedaron sin adoptar ninguna resolución, esperando detalles acerca de esta protesta.

*Madrid, 14 (á las 12,45 m.)*

Dicen de Roma que se ha verificado el consistorio en que fueron creados cinco Cardenales y preconizados varios Obispos.

S. S. el Papa en la alocución pronunciada renueva su protesta enérgica y perenne contra los usurpadores de los bienes y derechos de la Iglesia.

**Tomasetti.**

**ANUNCIOS**

**HOTEL INGLÉS**

SUCESOR DE MANTEOLA

Plato para hoy día 14.

- Ragú á la española.
- Langosta salsa tártara.
- Solomillo al champiñón.
- Salmón á la vinagreta.
- Jamón en dulce al huevo hilado.

**CONTRIBUCIÓN INDUSTRIAL Y DE COMERCIO.**

Reglamento y Tarifas de Abril último. Libro indispensable á todo contribuyente. Madrid, 1,50 pesetas. Provincias, 2.

MANUAL PARA EL USO DEL TIMBRE, según la nueva ley, 50 céntimos. Obra utilísima para funcionarios, industriales y particulares. Arco de Santa María, 4, imprenta, Madrid.

**CALDAS DE OVIEDO**

Aguas azoadas y bicarbonatadas.

(Análogas á las de Panticosa.)

Eficaces para los reumatismos, gotas, catarros, pulmonías, parálisis, desarreglos menstruales y otras afecciones.

Establecimiento balneario de primera clase, premiado con medallas de oro en varias Exposiciones.

Instalación balnearia moderna y completa.

Hoteles, fondas, casas de huéspedes y cafés.—Clima inmejorable, paseos cómodos y cercanías deliciosas.

Correo diario, Estación telegráfica, Teléfono y alumbrado eléctrico.

El viaje hasta Oviedo por ferro carril, y de Oviedo á Caldas en carruajes varios que recorren el trayecto en una hora.

Temporada oficial: 1.º de Junio á 30 de Septiembre.

La Memoria y Guía del Establecimiento se facilitan gratuitamente en Oviedo, Magdalena, 2. 6a—4

**PARA PURIFICAR LA SANGRE**  
 esencia concentrada de  
**ZARZAPARRILLA**  
 PREPARADA POR  
**CEÑAL**  
**Frasco: 2 pesetas**

**Sociedad General du Portland Laitier**

Esta Sociedad que ha contratado todo el cemento Portland necesario para las obras del Musel, ha establecido un depósito en esta capital, para la venta al por menor, á los precios siguientes:

Por barriles de 150 kilogramos, á pesetas 10,50 uno.

Por partidas de más de cinco barriles, á pesetas 10 uno.

Para pedidos y demás informes, dirigirse á D. José Nespral, Cimadevilla, 4. 15s—7

**LLEGARON AL**

**CAFÉ ESPAÑOL**

las cervezas *Pale Ale* (marca *EL CERDO*) Hijos de Mahou, Rotterdam y Munchen, Blanca y Negra.

**CÉDULAS PERSONALES.**

Deseando la Compañía arrendataria de Cédulas personales dar las mayores facilidades á los contribuyentes de esta capital para que puedan proveerse de dicho documento sin el recargo correspondiente, á pesar de haber terminado ayer el periodo voluntario, la Administración del arriendo ha acordado coneder la última próroga de ocho días, á contar desde el día de la fecha; en la inteligencia que todos aquellos que no acudan á proveerse de ellas hasta el quince del actual, incurrirán en las penalidades que señala la Instrucción.

Oviedo 7 de Junio de 1893.—El Administrador, *Quirino S. del Río*. 3

**¡URGENTE!**

**SE NECESITAN DIEZ MIL DUROS**

SOBRE BUENAS HIPOTECAS

Informes: A. Iglesias Aparicio y Compañía.—Horas: de diez á doce y de tres á ocho.

4, PONTÓN DE LA GALERA, 4

**NO MÁS LUNAS DE ESPEJOS CON MANCHAS**

Se platean lunas viejas y manchadas, de todos tamaños, á precios sumamente económicos. 12—10

M. JOURÓN  
 Porlier, núm. 1.—OVIEDO

**BAÑOS DE FUENTE SANTA**

6  
 BUYERES DE NAVA

Aguas sulfurado-cálcicas de 25.º C. de temperatura, y sulfo-ferruginosas arsenicales de 21.º C. caudal 5.400 litros por hora las primeras y 360 las segundas. Instalación balnearia completa. Curan las manifestaciones del herpetismo y escrofulismo en la piel y mucosas, las dispesias atónicas, catarros de los bronquios, vega, nariz y garganta, los desarreglos menstruales, enfermedades de la matriz, epilación, anemia y convalecencias lentas ó difíciles.

La fonda servida con el esmero y buen trato que tiene acreditado, cuesta 28 reales en 1.ª y 18 en 2.ª, habiendo además habitaciones por 4 ó 6 reales diarios para los que prefieran comer por su cuenta.

Hay sala de reunión y billar, correo diario, estación telefónico-telegráfica en el balneario y capilla.

El viaje se hace en el ferro-carril de Oviedo á Infiesto, hasta Nava, en cuya estación hay cómodos carruajes que en 20 minutos llevan al balneario.

Temporada oficial: de 15 de Junio á 30 de Septiembre. m y v.—2

**LA MAGNESIA EFERVESCENTE DE LA ESTRELLA**  
 ES LA MEJOR DE LAS MAGNESIAS CONOCIDAS  
*Frasco: 1,50 pesetas.*  
 Farmacias y Droguerías

**¡VIVA ASTURIAS!**

¡Atención, pido, señores! Hoy estoy para charlar —Vamos—no sé lo que digo Lo mejor será callar.

Creí estar muy elocuente Y á la vez más inspirado; Pero al ponerme á pensar, —¡Qué Diablot!—sigo animado He visto que hay que pensar. ¿Será que estoy enfadado? Mi gran talento inocente ¡No hay duda... estoy atravesado!

Por muchas vueltas que doy No soy dar en el quid; —Si no sale... ¡me retiro! Pero tendré que salir! Porque soy buen cazador Y tengo la gran nariz, Y allí donde tiro, ¡el tiro! Sale alegre la perdiz... (Volando)

Estos versos ya van mal, Me salí de la medida. —Yo no sé como se miden, Mediré, como la sidra;

Por ver si salen mejor Los pesaré como el vino, Y si así no resultan Los mediré, con copino. ¡Gracias á Dios que caí! Y al caer me puse malo: —Ando de convalecencia Apoyado por un palo.

Con este palo aprendí A medir más en concreto, —El tarbureto, no sirve, Para los versos el metro.

¡Vamos!—que me vuelvo loco —Si aún me falta la regla Y como ando torcido Siempre me separo de ella.

La parte más principal Me quedaba en el tintero, "El hilo en la poesía" "Es el que se ve primero."

Si la parte principal Es el hilo en la cuestión —Yo soy poeta, señores; ¡Viva el carrete del SOL!

Las máquinas, cosiendo con hilo SOL, no dan puntadas falsas, ni rompen las agujas, ni adquieren desperfectos en las demás piezas, porque el hilo SOL, es suave como seda y está provisto de toda torpeza, consistiendo su virtud, en que no tiene opresión ni cera.—Pedir de las últimas romesas, cuya clase se garantiza.—Representante en Asturias: Pablo Rodríguez.—SOL.

# SECCION DE ANUNCIOS

ITINERARIO DE TRENES Y CORREOS DE ASTURIAS.

León a Gijón.				Gijón a León.				Oviedo a Infiesto.				Infiesto a Oviedo.				Oviedo a Avilés.				Avilés a Oviedo.				Oviedo a Trubia.				Gijón a Laviana.			
Estaciones.	M.	Mixt.	Mixt.	Estaciones.	M.	Mixt.	Mixt.	Estaciones.	M.	Mixt.	Mixt.	Estaciones.	M.	M.	T.	Estaciones.	M.	T.	T.	Estaciones.	M.	T.	N.	Estaciones.	Mixt.	Mixt.					
LEON: Salida.	9,52	M.		GIJON: Sida.	10,10	6,30	7,26	OVIEDO: S.	8,54	4,30	7,00	INFIESTO: S.	6,11	8,38	4,36	OVIEDO: S.	10,13	8,45	6,38	AVILES: S.	9,35	6,20		OVIEDO: S.	9,44	4,10	8,35	GIJON: S.	7,50	5,55	
P. los Fierros.	1,38	7,30		Veriña.	10,24	6,44	7,47	Colloto.	9,07	4,43	7,23	Pintueles.	6,16	8,44	4,42	Lugo.	10,20	8,57	6,58	Villalegre.	9,49	6,33		Trubia: Ll.	10,18	4,45	9,10	Noreña.	9,28	7,37	
Campomanes.	1,53	7,46		Serin.	10,39	7,00	8,10	Meres.	9,17	4,53	7,33	Ceceda.	6,31	8,58	4,58	Villabona.	10,25	4,09	7,17	Cancienes.	10,09	6,53		Laviana.	11,00	9,17		Laviana.	11,00	9,17	
Pola de Lena.	2,09	8,02		Lugo.	11,05	7,40	8,47	Noreña.	9,32	5,02	7,47	Fuen Santa.	6,39	9,05	5,05	Lugo.	10,58	4,30	7,50	Villabona.	10,57	7,30									
Mieres.	2,47	8,43		Lugones.	11,17	7,52	9,05	Siero.	9,48	5,15	8,06	Nava.	6,53	9,13	5,14	Cancienes.	11,23	4,56	8,17	Lugo.	11,05	7,40									
Olloniego.	3,03	9,18		OVIEDO.	11,44	8,31	9,20	Lieres.	10,07	5,33	8,29	Lieres.	7,15	9,30	5,32	Villalegre.	11,39	5,13	8,35	Lugones.	11,17	7,52									
Segadas.	3,16	9,34		Segadas.	11,57	8,47		Nava.	10,26	5,50	8,53	Siero.	7,41	9,52	5,55	Avilés: Ll.	11,47	5,21	8,43	Oviedo: Ll.	11,29	8,08									
OVIEDO.	3,45	10,13	6,38	Olloniego.	12,08	9,00		Fuen Santa.	10,34	5,57	9,01	Noreña.	8,05	10,02	6,10																
Lugones.	3,57	10,27	6,58	Mieres.	12,24	9,20		Ceceda.	10,42	6,05	9,09	Meres.	8,14	10,10	6,18																
Lugo.	4,09	10,41	7,17	Pola de Lena.	1,07	9,49		Pintueles.	10,56	6,18	9,23	Colloto.	8,24	10,21	6,28																
Serin.	4,33	11,14	8,01	Campomanes.	1,23	10,05		INFIESTO: Ll.	11,00	6,22	9,27	OVIEDO: Ll.	8,39	10,33	6,41																
Veriña.	4,46	11,30	8,27	P. los Fierros.	1,45	10,53																									
GIJON: Lida.	4,55	11,40	8,40	LEON: Ligda.	5,40	11,10																									

En la Estación telegráfica de esta capital, hay teléfono público para Pola de Lena, Sama de Langreo, Pola de Laviana, Gijón, Candás, Avilés y Luanco.

Dispuestos con arreglo al meridiano de Madrid los relojes del Ferro-carril del Norte, marcan respecto á los de Oviedo un adelanto de 8 minutos y 36 segundos.

# ¡CAPITALISTAS!

Para una buena industria en explotación hace falta un socio.

Informes: A. IGLESIAS APARICIO Y COMP. -- Horas: de 10 á 12 y de 3 á 8. -- Pontón de la Galera, 4

## ULTRAMARINOS

DE

**Nicolás G. Mori y Piedra.**

26, MON, 26

Recibí gran partida de vino de Cangas de Tineo, elegido en acreditadas bodegas.

Tengo buen surtido de vinos añejos de Tierra, Toro, Valdepeñas y Arganda.

Vinos finos del Riscal, Lecanda y de Burdeos.

Cognac Martell, y de las marcas españolas de Jimenez y Lamathe, Misa y Riscal.

Licores y aguardientes de procedencia legítima y de las marcas mas conocidas y de más estimación por su pureza y fina elaboración.

**Quesos tiernos de Bola y Roqueffor**

Todos los demás artículos propios de estos establecimientos y de las mejores clases. 16-16

**LA VICTORIA**  
Impermeables franceses é ingleses  
CON CAPUCHA Y ESCLAVINA LARGA  
DESDE 60 PESETAS  
**GRAN SASTRERÍA Y CAMISERÍA**  
ORNAMENTOS PARA IGLESIA  
URIA, 10 (Frente al paseo de los Alamos)  
Oviedo, LA VICTORIA, Oviedo

+

ANUNCIOS  
DE  
ESQUELAS MORTUORIAS

Se reciben los originales en la Redacción de este periódico, San Francisco, 21, hasta las cuatro de la tarde, para publicar en la primera plana y hasta las siete de la noche, para la tercera plana, en la Imprenta del mismo, Uria, 32, bajo.

**SANTOS DIAZ**  
EBANISTA

Calle de Quintana, 19.—OVIEDO

Muebles de lujo y mesas de billar. 18

**VENTA.**  
A voluntad de su dueño se vende la casa número 40 de la calle de Covadonga, en la que informarán del precio y condiciones en que se hace la enagenación. 13a-13

**PÍDAN USTEDES SIEMPRE**  
las cervezas de la fábrica  
**"LA CRUZ BLANCA"**

Se venden en todos los cafés y establecimientos de bebidas de la provincia. Representante único en Asturias: Don Victoriano G. Campomanes. Encargados en Gijón, D. Joaquín A. Villaverde y D. Blás Llamazares. 16

**ANUNCIO**  
Para la próxima temporada de Baños, es arrienda en La Isla, (Colunga), la quinta llamada *Miramar*, cuya casa se halla perfectamente equipada y amueblada para habitarla una familia aunque sea numerosa. También se vende ó permuta, por fincas rústicas ó urbanas. Darán razón de todo en la casa número 2, principal, de la Plazuela del Progreso de esta ciudad. 15a-15

+

**LA CRUZ BLANCA**  
SANTANDER

**CERVEZAS Y GASEOSAS**  
PREMIADAS CON MEDALLA DE ORO  
EN TODAS LAS EXPOSICIONES

Depositario único en Asturias  
Victoriano G. Campomanes  
URIA, 16, OVIEDO

**ANUNCIO.**  
En pública y extrajudicial subasta que tendrá lugar el día 3 de Junio próximo, de once á doce de la mañana, en la Notaría de Rayón (Platería, 9, 2.º), se vende la casa número 14 de la calle de San Vicente, de esta ciudad, siendo el tipo para el remate 7.500 pesetas. 15

**Relojería y Joyería Suiza**  
DE  
**RAMON VALDES**

En este acreditado establecimiento se encuentran relojes de todas clases, de las mejores fabricas; de pared, de bolsillo, despertadores, diges, leoninas, etcétera, etc. Composturas á precios económicos.  
Gran joyería, con las últimas novedades, sortijas, pendientes, alfileres, collares, imperdibles y cuanto puede desearse en este ramo.  
Plazuela de Riego, 2.—Oviedo. 98

**PLATERIA**  
DE  
**FRANCISCO HÉVIA**

Gran surtido en alhajas y novedades en oro y plata.  
Se admiten encargos y cambios y se compra oro y plata.  
Calle de San Antonio, número 6.—Oviedo. 90

**BRAVO,**  
Relojería, Óptica, Electricidad,  
ALTAMIRANO, 9, OVIEDO.

Instalaciones completas de timbres eléctricos, teléfonos domésticos y á largas distancias, para-rayos, etc., á precios económicos.  
Completo surtido de óptica en clases y sistemas los más modernos.  
Relojes de todas clases, desde los de precio más elevado á los más baratos.  
Esta casa cuenta con grandes talleres para las reparaciones de aparatos de física, electricidad, óptica y relojería. 105

## INTERESANTE

A los suscritores de LA OPINION DE ASTURIAS ofrecemos con un considerable descuento, que equivale á positivo regalo, las obras siguientes:

**DEMOSTRACION CRISTIANA**

por el Doctor Hettinger, 6 tomos; preciosa obra apologética recomendada por todos los *Boletines Eclesiásticos* de España y la prensa católica en general. Vertida de la sexta edición alemana por D. F. G. Ayuso. Su precio 6 pesetas, en 3,50.

**VIAJES DE LIVINGSTONE**

*Mauch, Baines, Schweinfurth*, por el Africa central y meridional, con curiosísimas descripciones y noticias acerca de los usos y costumbres de los pueblos africanos; tres volúmenes que en junto valen 4 pesetas, en 2,25.

Los pedidos acompañados del importe pueden dirigirse al Sr. Administrador de este periódico, ó al Sr. García Ayuso, Pez, 11, duplicado, 3.º interior, Madrid.

El producto de estas obras se destina al sostenimiento del *Centro Católico Obrero* de Nuestra Señora de los Angeles, Juan de Oñas, 16, Madrid, á donde pueden dirigirse también los pedidos, acompañando el importe y una faja del suscriptor ó este anuncio.

Nota.—No se responde de los ejemplares que no vayan certificados.

## ULTRAMARINOS

DE

**ANASTASIO M. Y FERNÁNDEZ**

2, ARGÜELLES, 2 (CAMPO DE LA LANA.)

En este acreditado establecimiento encontrará el público toda clase de géneros pertenecientes del gremio, servidos con prontitud, esmero y equidad; pues el sistema de esta casa es servir sus géneros con muy módica utilidad.

**GRAN DEPÓSITO DE VINOS DE JEREZ**

de las afamadas casas de González, Biosa y Compañía.—M. Misa.—J. B. González y Compañía.—J. Reyes y Compañía.—Ricardo, Balderrama y otras varias.

**LICORES FINOS DE**

Anisete, María Brizard y Roger.—Grande Chartreuse.—Veritable Liqueur de los RR. PP. Benedictinos.—Ajenjo Pernod Fils y Absinthe Suisse.—Vermouth de Moilly Prat & C.º y de Rossi Ilbany.

**ANISES DE**

El Mono.—De Monserrat.—El Gorrión.—Anisetes.—Noyós.—Marrasquinos.—Rosa y otros varios.

Frutas secas en conserva y en almíbar; legumbres de todas clases.

Garbanzos desde 2 pesetas copino hasta 12.

Quesos de Hollande de la casa K. N. de Jong.—De Gruyere.—Cabrales.—Rochofort.—Caso y Villalón.

**EXCELENTES VINOS DE MESA**

Clarete de la Rioja á 0,40 céntimos botella y 9,50 pesetas cántara.  
De Tiera. . . . . á 0,45 " " y 10,50 " "  
De Toro. . . . . á 0,55 " " y 13,00 " "  
De Valdepeñas. . . . . á 0,60 " " y 14,00 " "

Se garantiza la pureza de todos los géneros de esta casa. 31a-31

2, Argüelles, 2 (Campo de la Lana.)

## Casa Campomanes

Proveedora de la Real Casa  
PREMIADA CON MEDALLA DE ORO

Y UN DIPLOMA DE HONOR EN VARIAS EXPOSICIONES  
DEPÓSITO ESPECIAL DE LOS RENOMBRADOS CHOCOLATES

DE  
**La Compañía Colonial de Madrid**

Y DE  
**TOMÁS RUBIO, DE ASTORGA**

DEPOSITARIO EXCLUSIVO DE LAS  
**AFAMADAS CERVEZAS Y LIMONADAS GASEOSAS**

DE  
**LA CRUZ BLANCA**  
DE SANTANDER

Especialidad en objetos del Japón y juguetes caprichosos con bombones y chocolates, dulces, fondants, caramelos suizos, etc., etc.  
Las mejores marcas de Vinos, Licores, Galletas, Bujías, Tés, Almidón, Chocolates, Conservas, Frutas, etc., etc. 18